

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TITULADOS UNIVERSITARIOS DE PRIMER CLICLO, ESCALA SANITARIA (ATS/DUE, ATENCIÓN HOSPITALARIA), DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL Y ESTABILIDAD EN EL EMPLEO DEL PERSONAL SANITARIO (ORDEN PAT/1370/2006 DE 29 DE AGOSTO (BOCYL DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2006))

El tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de Titulados Universitarios de Primer Cliclo, Escala Sanitaria (ATS/DUE, Atención Hospitalaria), de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal y estabilidad en el empleo del personal sanitario (orden PAT/1370/2006 de 29 de agosto (Bocyl de 4 de septiembre de 2006), en sesión celebrada el día 2 abril de 2007 ha acordado por mayoría lo siguiente :

1.- PREGUNTAS ANULADAS. Una vez estudiadas las reclamaciones presentadas, el tribunal decidió anular las preguntas de la fase de oposición números 28,32,34,76 y 103 que serán sustituidas por las preguntas de reserva números 121,122,123,124 y 125, conforme a la base 6 de la Orden PAT/1370/2006, de 29 de agosto y la Base 4 de la Orden PAT1312/2005, de 29 de septiembre.

2.- RELACIÓN DE ASPIRANTES APROBADOS EN EL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN. Una vez anuladas las preguntas señaladas y sustituidas por las preguntas indicadas anteriormente, hacer pública la relación de aspirantes aprobados en el ejercicio de la fase de oposición, separando cada turno, de acceso libre y con discapacidad, con indicación de la puntuación obtenida, según figura en el Anexo I (Turno Libre) y Anexo II (Turno de personas con discapacidad), conforme a la Base 6 de la Orden PAT/1370/2006, de 29 de agosto.

3.- SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS. De acuerdo con la Base 3.6 de la Orden PAT/1370/2006, de 29 de agosto, los aspirantes que hayan superado el ejercicio de la fase de oposición deberán presentar en los centros y lugares en los que hayan prestado servicios, solicitud de las certificaciones de servicios prestados, certificación que será expedida por el Gerente de Atención Primaria, Gerente de Atención Especializada correspondiente o por el Órgano que, en su caso, tenga atribuida tal competencia en cada Consejería, Organismo o Administración donde el aspirante preste o haya prestado servicios, referidas siempre al día de finalización del plazo de presentación de instancias, quienes las emitirán conforme al modelo Anexo III de las Orden PAT/1370/2006 y las remitirán a la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud.

Asimismo, los aspirantes dirigirán a la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud la copia debidamente registrada de

ANEXO I

CUERPO DE TITULADOS UNIVERSITARIOS DE PRIMER CICLO, ESCALA SANITARIA (ATS/DUE, ATENCIÓN HOSPITALARIA), DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL Y ESTABILIDAD EN EL EMPLEO DEL PERSONAL SANITARIO (ORDEN PAT/1370/2006 DE 29 DE AGOSTO (BOCYL DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2006)

RELACIÓN DE ASPIRANTES APROBADOS .FASE OPOSICIÓN.TURNO ACCESO LIBRE

Apellidos y nombre	D.N.I.	Puntuación

ANEXO II

CUERPO DE TITULADOS UNIVERSITARIOS DE PRIMER CICLO, ESCALA SANITARIA (ATS/DUE, ATENCIÓN HOSPITALARIA), DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL Y ESTABILIDAD EN EL EMPLEO DEL PERSONAL SANITARIO (ORDEN PAT/1370/2006 DE 29 DE AGOSTO (BOCYL DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2006)

RELACIÓN DE ASPIRANTES APROBADOS. FASE OPOSICIÓN. TURNO PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Apellidos y nombre	D.N.I.	Puntuación